

COMITÉ DE EMPRESA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

Movilización de los Bomberos Forestales, UNA CAUSA COMÚN.

Con motivo de las concentraciones que se van a celebrar a lo largo del mes de julio y en previsión de las que puedan celebrarse, el COMITÉ DE EMPRESA de la CAR, quiere que los trabajadores del operativo de extinción y el resto de trabajadores de la CAR sean conocedores de lo siguiente:

1. Que cuentan con el apoyo de todos los delegados del Comité de Empresa y de cuantas movilizaciones estén dispuestos a convocar, si a sí lo decide la mayoría de los trabajadores.
2. Que todos los delegados presentes en el mismo, decidimos en el Pleno correspondiente, apoyar y pelear por las reivindicaciones del colectivo de manera consensuada, y aún a pesar de pertenecer a distintas organizaciones sindicales, comprometernos a actuar como un único órgano de representación de cara a la Administración así como a los medios de comunicación, y que es un pacto firme y cumpliremos lo pactado.
3. Que a pesar de esto, el sindicato CSIF y específicamente algunos de sus miembros, esta demostrando malas artes actuando a espaldas de esta decisión y saltándose lo acordado, envía una nota de prensa por su cuenta, rompiendo la unidad del Comité de Empresa, e incluyendo además cuestiones que podrían perjudicar por lo que se está luchando, suponemos, que con la intención de conseguir algún rédito sindical a costa del trabajo de todos, tanto del colectivo de trabajadores como del resto de delegados del Comité de Empresa que han hecho causa común, la lucha por los intereses del colectivo de Bomberos Forestales.

Al Comité de Empresa nos une una causa común, que es la que nos hace fuertes, la defensa de los intereses de los trabajadores, y cualquiera que intente dinamitar esta unión debe de ser denunciado públicamente.

Este manifiesto ha sido aprobado en el seno del Comité de Empresa por la mayoría de sus miembros y como tal os lo trasmitimos a todos los trabajadores.



En Logroño a 5 de julio de 2016